

DON RAMÓN IGUAL Y PEÑA

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 30 DE ENERO

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su hermana doña Justa, tios don Bernardo, doña Laureana y doña Ramona Igual y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, 1.º de febrero, a las diez y media de la mañana, desde la estación del Norte al muelle de pasajeros, para ser trasladado al cementerio del pueblo de Sueso.

Santander 1.º de febrero de 1906.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Jacinta Bustillo Iglesias

VIUDA DE DON JOSÉ DE UZCUDUN

que falleció en esta ciudad el 2 de febrero de 1903

D. E. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de mañana en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias y en la iglesia del Sagrado Corazón, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hija política, nietos, hermano, hermanas políticas y demás familia SUPPLICAN a sus amigos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

El Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos y el Excmo. Sr. Obispo de Santander conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio de su alma.

Santander 1.º de febrero de 1906.

SANTORAL

Día 1.—Jueves.—Santos Ignacio, Severo, Pablo y Efrén, ob., San Cecilio y Santas Brígida y Veridiana.

Día 2.—Viernes.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciano, patrona de los cereros.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA

de enfermedades de los ojos, de once a una

RUAMAYOR, núm. 7, primero

Se vende UN PRECISO CHALET

en el paseo de la Magdalena.

Reune toda clase de comodidades; agua de la Molina y de pozo, cuarto de baño, con agua fría y caliente, gas, alcantarillado, lavadero, cochera, etc., etc.

Está rodeado de espacioso jardín.

Informarán: Rubio, 13, 3.º

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

A costa del pueblo

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, éste acordó conceder a una escuela laica la famosa subvención de mil pesetas que tan discutida fué cuando se trató de consignarla en los presupuestos.

Por esa misma reseña se verá que el concejal conservador don Jacinto Gutiérrez impugnó la subvención, hasta agotar realmente el tema, con razones incontrovertibles, a las cuales muy poco podemos añadir nosotros, después de aquella razonada impugnación a que nos referimos antes y de lo mucho que acerca de este asunto hemos dicho.

No está dicho, sin embargo, todo. Queda algo aún por decir y ese algo es que no puede ni debe tolerarse que el Ayuntamiento acuda a cubrir las necesidades de una escuela que nada tiene que ver con el Municipio y que tenga desatendidas las necesidades de

las escuelas que de él dependen y que está obligado a atender.

Podrá tener el Ayuntamiento el número de escuelas públicas a que la ley le obliga, no queremos discutir esto; pero si nos consta que ese número de escuelas es insuficiente, como lo prueba el hecho de que en todas las niñas que esperan vacantes para concurrir a ellas y de alguna sabemos donde no hay en la actualidad menos de veinte que se hallan en ese caso. Podrá cumplir las prescripciones de la ley escrita; pero no cumple, ni con mucho, la obligación que esa misma ley en su espíritu quiere imponerle en lo que a la enseñanza se refiere. Su conducta en este caso es la misma, y el mismo calificativo merece, que la de esos truhanes que viven bordeando el Código, en busca de resquicios para colarse por entre el articulado de las leyes.

Ni tienen todas las escuelas necesarias ni en las que hay existe material adecuado a las exigencias de la pedagogía moderna.

Cuando no hay escuelas públicas suficientes y por esta causa se queda sin recibir enseñanza buen número de niños que esperan meses a que ocurra una vacante; cuando el material de enseñanza responde a las exigencias de una pedagogía anticuada, del año 43, y los maestros no cobran las retribuciones a que les da derecho la ley, pues en vez de 500 pesetas que les corresponden, solo cobran aquí 400; cuando todo eso ocurre, no debiera el Ayuntamiento dedicar el dinero del pueblo a satisfacer necesidades ajenas; debiera cubrir las propias, siquiera por decoro.

Esa subvención es, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

Esas subvenciones, en este sentido —aparte el aspecto antirreligioso de la cuestión,— tan inmoral y tan absurda como absurdo é inmoral sería que cualquiera que tuviese desamparados a sus propios hijos dedicara su capital a proporcionar comodidades a los ajenos.

los haberes de diciembre

Según noticias recibidas por el habilitado de los señores maestros de la capital, ha sido aprobado ya por el Congreso de diputados el crédito pedido por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública para el pago de los haberes de mes de diciembre de 1904.

Es pues, seguro que en breve percibirán los señores maestros de la provincia el aludido descubierto.

DESPOTISMO REPUBLICANO

El espectáculo que se dió ayer en la sesión del Ayuntamiento pone de relieve una vez más el especial liberalismo de los republicanos, su singular modo de entender esa libertad de pensamiento que a cada paso están invocando, como una de las más gloriosas conquistas de los tiempos modernos.

Nuestro querido amigo don Jacinto Gutiérrez había juzgado la subvención a la escuela laica desde un punto de vista puramente administrativo y el *publicista* republicano coreó con toses, siseos y murmullos las palabras de aquel señor concejal; pero el escándalo llegó al colmo vergonzoso que se detalla en la reseña de la sesión, cuando otro querido amigo nuestro, el señor Escadajillo, se levantó a impugnar la proposición de los republicanos en el terreno de las ideas, desde el punto de vista religioso, de que no se podía prescindir en manera alguna toda vez que en ese terreno, desde ese punto de vista la proposición hería los católicos sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo de Santander.

Pero sin ser así, aunque el señor Escadajillo no hubiera interpretado como interpretó los sentimientos de la mayoría, aunque hubiera emitido opiniones propias, extravagantes, todo lo que se quiera, en ningún caso estaría justificada ni tendría tampoco disculpa posible, ni podría admitirse sin protesta la actitud de algunos concejales republicanos y de aquel público que fué allí, por lo que se ve, animado del propósito de no permitir que prevaleciera ni siquiera que se manifestaran ideas contrarias a sus ideas.

¿Y todo esto en nombre de la libertad? ¿Qué libertad es esa de que hablan estos republicanos que no permite la manifestación de un pensamiento contrario al suyo? ¿Es que hemos de jugarlos la vida cada vez que tengamos necesidad de ir contra sus aspiraciones? ¿Quién es aquí prácticamente liberal, quien procede en la forma que los republicanos procedieron ayer ante las manifestaciones del señor Escadajillo, o quienes, sin hablar tanto de libertad saben oír en silencio, con el respeto que se debe a las personas, todas las opiniones, aun las que más en lo vivo hieren sus convicciones y hasta sus sentimientos?

El proceder de los republicanos fué ayer como siempre despótico, y si en el Ayuntamiento no permitían ya expresar opiniones contrarias a las suyas, esperemos que algún día pretendan hacer lo mismo en la prensa y que, llevando a todas partes la lógica de su conducta, establezcan la previa censura y obliguen a los periódicos a llevar sus galeradas al casino republicano para que corte y raje por donde quiera el comité y que salgamos todos hablando en republicano a gusto de los señores. Y entonces si que se habrá salvado la libertad y podremos vivir tranquilos, a cubierto de atropellos como el que ayer se cometió contra el señor Escadajillo, cuando el laicismo movido por concejales republicanos prestó a la libertad el servicio eminentísimo de ahogar todo pensamiento que a los republicanos contrarie.

Las corridas de feria

En el tren correo del Norte marcharon ayer tarde el diputado provincial de Valladolid don Antonio Pinto y el mañador de toros Rafael González Machaquillo.

Parece que el señor Pinto lleva las bases de un acuerdo entre la Diputación provincial de Valencia y la «Junta Nacional» para someterlas a la aprobación de aquella y por las cuales se evitarán en lo sucesivo las dificultades con que ahora hay que luchar para la organización de las corridas de feria.

Como ese acuerdo no es firme hasta que esté aprobado por la Diputación de Valencia, no podemos publicarlo ahora; pero lo haremos cuando aquel caso llegue.

Notas de sport

UN ASALTO

Eran las seis de la tarde cuando entráramos en la sala de armas que en esta capital tiene el maestro Martínez Asensio y de aquel local salíamos poco después de las ocho habiendo pasado muy agradablemente el tiempo transcurrido.

Con motivo de la legada del notable profesor de esgrima, señor Loustalot, que ejerce su profesión en Oviedo, se había organizado un asalto, en el que debían tomar parte los señores Loustalot y Martínez Asensio y con ellos algunos distinguidos aficionados, discípulos de este último, constituyendo, por lo tanto, esta fiesta *sportiva* un grande atractivo para los aficionados.

Desde primera hora la sala estuvo ya muy concurrida.

Allí, entre otros cuyos nombres no recordamos, vimos a los señores Orbeta, Gonzalo Lago, Coreho (Armando), Ortueta, Pérez (Mannel), Ojainaga, Gutiérrez (Julian), Montero (Raimundo), Quirós (M), Mirones, Cagigal (R y A) y Martínez Peñalver.

De la oficialidad del regimiento de Valencia, vimos a los señores Pérez Sigüenza, Gándara, Elizondo, Bustamante, García Encinar, Rebanal y Manjón.

A la hora anunciada y después de haber ocupado la presidencia los señores don Mauricio Rodríguez, don Julian Pereda y don Eduardo Spinedis dió comienzo a la sesión.

Salen primeramente los hermanos Quirós y en el asalto a sable son muy aplaudidos por su gran habilidad en el manejo del arma que juegan.

Tiran a florete los señores Martínez

Asensio y Pombo (Joaquín), y el asalto resulta muy interesante, pues los dos hacen un juego precioso, dirigiéndose los ataques con elegancia y valentía.

La sesión ha comenzado muy bien y promete ir en «crescendo» su animación. El maestro Loustalot tira a sable con el señor Quirós (A.) y el asalto resulta muy lucido, si bien se advierte desde los primeros momentos la superioridad del señor Loustalot sobre su «contrincante», aunque éste se defiende muy hábilmente haciendo alarde de excelentes facultades.

Los señores Rico y Pombo (Fernando), obtienen también muchos aplausos por el entusiasmo y acierto con que juegan el sable en un bonito asalto.

Hacen un precioso combate a florete los señores Loustalot y Pombo (J.) y quedan, igualmente bien, los señores Martínez Asensio y Quirós, en un asalto a sable. Entran en «pelea» los señores Loustalot y Rico. Este lucha por dominar el brazo de su «adversario», quien a su vez logra evitarlo, y los dos tiradores son muy aplaudidos.

Después de otro asalto a sable en que manifiesta el señor Martínez Asensio su dominio de esta arma, salen a lucir sus habilidades los niños Morazo, Pérez Sigüenza y Mirones. Son discípulos del maestro Martínez Asensio, quien puede sentirse satisfecho del éxito de sus enseñanzas, pues aquellos se portaron como buenos manejando el florete.

Y se dió término a tan simpática fiesta con un asalto entre los maestros Loustalot y Martínez Asensio.

Fué a sable este asalto y resultó brillantísimo. Los dos hicieron verdaderas filigranas, sus dotes de maestros sobresalieron grandemente, dando al asalto interés y produciendo en los concurrentes un entusiasmo sin límites que exteriorizó con nutridísimos aplausos y muchas y muy sinceras felicitaciones.

Al salir de la sala de armas de Martínez Asensio todos estábamos satisfechísimos de la sesión celebrada, y agradecidos de los tiradores por lo agradablemente que nos habían hecho pasar el rato.

Según tenemos entendido, estas reuniones se repetirán semanalmente, y por ello felicitamos a Martínez Asensio, cuyos trabajos en pro de este sport se ven coronados por el éxito.

LA LOTERIA

En el sorteo de la lotería verificado hoy en esta capital han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

16.630.—Valencia.

25.504.—Barcelona.

1.400.—Reus.

Premiados con 1.200 pesetas:

20.514, 1.341, 10.280, 7.228, 5.723, 16.668, 9.534, 7.100, 4.590, 2.933, 3.453, 5.734, 6.888, 22.868, 19.964.

El cuarteto Hayot

Un núcleo numeroso de montañeses aficionados a la buena música, deseando tributar a sus paisanos en el cultivo de las bellas artes y en el de las bellas letras, se ha reunido para celebrar, dentro de pocos días, una función en nuestro Teatro.

Para ello cuentan con la cooperación de la Sociedad Filarmónica de Madrid, quien desde luego ofrece para dicha función al notable cuarteto austriaco Hayot.

Cuanto pueda decirse de este célebre cuarteto resulta pálido al lado de la realidad; basta exponer que en esta ciudad no se ha oído nunca nada semejante.

Es de esperar, pues, que esos nuevos aficionados perseveren en su idea hasta llevarla a la práctica, en la seguridad de que el público montañés, que tiene dadas buenas pruebas de su cultura delectándose con la buena música en las pocas veces que se le ha presentado ocasión, acudirá en masa a oír a tan admirable cuarteto.

COMO ESPERÁBAMOS

Nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafía que el señor Larrondo ha negado terminantemente el propósito que se le atribuye de no volver a encargarse del Gobierno civil si no era nombrado Daniel Pérez primer inspector de Santander.

Con razón, como se ve, calificábamos de increíble aquel rumor, y por lo que se refiere a Santander y por lo que al señor Larrondo hace nos felicitamos de que la noticia no se haya confirmado.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

A las tres de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Bustamante y con asistencia de los señores Campo, San Miguel, Orallo, San Martín, Escadajillo, Ontañón, Lanza (R), Gutiérrez, Gómez y Gómez, Basáñez, Quintanilla, Casanueva, conde de Mansilla, Miera, Alonso, Mateo, Castillo (E), Bezanilla, Herrero, Gómez Arana, Fernández Marañón, Lecuona, Elizalde, Corpas, Lanza, Gómez Vega, Rodríguez Prieto, Ruiz López Herrero y Castañeda (F.).

El secretario da lectura a la acta de la sesión anterior. Se aprueba con algunas aclaraciones que piden los señores Gutiérrez, Elizalde y Castillo (F.).

Despacho extraordinario. Queda enterado el Ayuntamiento de los siguientes asuntos:

Fallo del señor Gobernador civil rebajando a cinco pesetas la multa impuesta a don Carmen Vezza por tener en malas condiciones una chatarrería.

Fallo de la Junta administrativa condenando a don Rufino Ortiz por introducción fraudulenta de 82 kilos de tocino y varios embutidos.

Resolución del Gobernador civil concediendo excepción de snubasta para las obras de la calle de Torrelavega, calleja de Arna y colector de la calle del Rincón.

Se da cuenta de una solicitud de varios vecinos de Cueto pidiendo el arreglo de una calleja.

Pasa a la Comisión de obras. También pasa a la misma Comisión una moción de la «Alcaldía» para que se estudie si conviene trasladar el mercado de Atarazanas a los sitios acordados por el Ayuntamiento, pues se han presentado dificultades para colocar el mercado en el Reganche.

Asuntos sobre la mesa. Comisión de Hacienda.—Dictamen proponiendo varias transferencias de crédito para adaptar a las necesidades del año actual el presupuesto de 1906.

El señor Mateo pide que se consignen 1000 pesetas para subvención a una escuela laica como se acordó ya en el presupuesto para este año, que no fué aprobado por falta de tiempo hábil.

Dice que debe consignarse esta cantidad por la misma razón que se conceden en las transferencias que se proponen, cantidades para varios empleados y 13.000 pesetas para el Asilo de la Caridad. Pregunta a la Comisión si acepta la modificación.

El alcalde le advierte que no es tiempo oportuno de hacer esta petición.

El señor Mateo solicita que vuelva el asunto a la Comisión para que vuelva el señor San Martín pide algunas aclaraciones. Añade que hay partidas que no deben figurar.

Interviene en la discusión el señor Elizalde.

El señor Campo da algunas explicaciones, demostrando que no está muy fuerte en cuestiones de Hacienda municipal y que no ha estudiado bien los dictámenes que presenta.

Por último se aprueban las transferencias de crédito.

Comisión de Policía.—Instalación de alumbrado de gas, en la calle de Castell. Se aprueba con el voto en contra del señor Elizalde, que dice que ha votado en contra porque todavía no se ha instalado en Cajío el alumbrado que se acordó instalar hace tiempo.

Dictamen de la misma comisión en una instancia de don Agustín García, pidiendo se le conceda un cajón para la venta de despojos en el mercado de la Esperanza. La Comisión retira el dictamen para nuevo informe.

Comisión de Beneficencia.—Proposición para que se aumente el sueldo desde el próximo presupuesto al médico que presta servicio de noche en la Casa de Socorro.

El señor Mateo propone que se conceda el aumento de sueldo desde el año actual, como se hace con los demás médicos.

Se acuerda así y se aprueba el dictamen.

Despacho ordinario. Comisión de Hacienda.—Contestación a la comisión creada para el estudio de la transformación del impuesto de consumos, con arreglo a las bases que se acordaron en el Ayuntamiento.

El señor Gutiérrez solicita que se dé cuenta de la contestación.

El señor Campo ofrece hacerlo al terminar el despacho.

Comisión de Obras.—Dictamen negando la instalación de dos fuentes públicas en Cajío frente de la Salud. La comisión funda su negativa en que la empresa, con arreglo al convenio, se negará a instalar las fuentes.

El señor Mateo propone que se autorice al alcalde para que gestione con la empresa de aguas la colocación de las fuentes. Se aprueba.

Cuenta de obras hechas por administración durante la semana última. Queda enterado el Ayuntamiento.

El señor San Martín pide algunas aclaraciones sobre el nombre de un listero, que aparece equivocado en la lista de jornales. Le contesta el señor Orallo.

Comisión de Policía.—Proposición para que se anuncie la subasta para fijar anuncios en diferentes sitios de la población. Queda sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario, se da lectura a las siguientes

Proposiciones

El señor Ruiz pidiendo se instale un farol de gas en Maliaño. Pasa a la Comisión de Ensanche.

Subvención de la escuela laica. Se da lectura de una proposición de varios concejales republicanos pidiendo se concedan 1.000 pesetas de subvención a la escuela laica. El señor Mateo propone que la cantidad que se pide sea satisfecha con cargo al capítulo de imprevistos.

Desde el principio de la sesión se esperaba la lectura de esta proposición. El señor Mateo pide la urgencia de la proposición.

El señor Gutiérrez opina, muy razonadamente, que debe pasar a la Comisión de Hacienda. Dice que en la misma proposición se dice así:

«Se da lectura nuevamente a la proposición y resulta que en ella se pide lo que dice el señor Gutiérrez.

El señor Mateo insiste en que se declare urgente porque la Junta municipal de asociados debe reunirse y no es conveniente citarla dos veces en poco tiempo.

El alcalde le dice que hay tiempo suficiente de que estudie el asunto la Comisión antes de que se reúna la Junta municipal de asociados. Ruega al señor Mateo que desista de la declaración de urgencia.

El señor Mateo teme que los muchos asuntos que pesan sobre la Comisión de Hacienda impidan a esta presentar el dictamen para la sesión próxima.

El alcalde promete que la Comisión despachará pronto el dictamen.

El señor Mateo, que parecía dispuesto a acceder al ruego del alcalde, vuelve a insistir en pedir la urgencia.

El señor Gutiérrez opina que debe informar antes la Comisión de Beneficencia.

Se vota la urgencia y se aprueba por 15 votos contra 13. Votaron que sí los concejales republicanos y en contra todos los monárquicos.

Empieza la discusión. Declarada la urgencia se abre discusión sobre el asunto y se hace uso de la palabra el señor Gutiérrez para combatir la proposición.

No se trata de ver, dice el señor Gutiérrez, cómo piensa ni cómo siente cada uno. Aquí venimos a hacer administración y como esta cuestión tiene un punto de vista administrativo, a él voy a concretarme para combatir la proposición, respetando las ideas de cada uno y como las respeto pido también ese respeto para mí.

Examina después el asunto y dice que es ir en contra todas las disposiciones vigentes sobre enseñanza.

Opina que debe atenderse la enseñanza oficial con preferencia, con lo que tiene bastante el Ayuntamiento, que no puede ni debe prestar atención a otras escuelas.

Si a brimos la mano—añade—¿qué va a pasar aquí, porque ahora, con la misma razón que alegan ahora los firmantes de la proposición, vendrán otros, con el mismo derecho, por lo menos, a pedir subvenciones para otras escuelas particulares.

Termina sosteniendo que no debe concederse la subvención.

Habla el señor Elizalde. Dice que ha presentado una proposición, que está sobre la mesa, y que si los republicanos la apoyan él votará también la subvención a la escuela laica. Pide que se dé lectura de esta proposición.

El alcalde no accede por no ser reglamentario lo que pide el señor Elizalde.

El señor Mateo defiende la proposición, defendiendo la enseñanza que se da en la escuela laica.

El alcalde le llama la atención sobre algunas palabras.

Incidente ruidoso. Pide la palabra el señor Escadajillo.

Empieza su discurso anunciando que votará en contra de la proposición.

En períodos de gran corrección y con razonamientos expuestos con elocuencia dice que además de la índole administrativa hay que tratar el asunto en otro terreno.

Se refiere a lo dicho por el señor Gutiérrez con lo que se muestra conforme, y añade:

«Lo que acaba de atravesar el señor Mateo el campo de las ideas, voy yo también a entrar en él. Yo protesto, por mis ideas, de esa subvención que tratáis de conceder.

El día que aquí pasase lo que en Francia...

Algunos concejales republicanos se reuelven airados contra el orador, y en formas bastantes expresivas demuestran su disgusto.

Casi todo el público hace coro a los concejales y se oyen voces y gritos.

El alcalde trata de imponer silencio a campanillazos.

El público no obedece y los gritos de protesta contra el señor Escadajillo aumentan. El escándalo se hace formidable.

El señor Bustamante da orden de que suba el jefe de la guardia municipal. Entra el señor Ortega y el alcalde le comunica instrucciones.

Todos creían que el señor Bustamante mandaba desalojar el salón y algunos del público empiezan a salir del local.

El escándalo dura algún tiempo y se calman los ánimos con la misma facilidad que se excitaron.

Algunos guardias se colocan en diferentes sitios del salón y continúa la sesión.

Y los lectores se preguntarán, lo que nos preguntamos ayer algunos de los que presenciamos lo ocurrido.

¿A qué obedecía el escándalo? ¿A que se debían las protestas de concejales y público contra el señor Escadajillo?

¿A lo que dijo? No; a lo que creían que iba a decir!

El alcalde invita al señor Escadajillo a continuar su discurso.

El concejal sigue hablando y puede terminar lo que quería decir.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

LAS CORTES

SENADO

Madrid 31—12 n.

Se abre la sesión y en la Cámara se nota bastante desanimación. El señor Sarda aplaza el explicar una interpelación sobre los sucesos de Alcoy, en vista del contenido de una carta en que el ministro de Gracia y Justicia dice que se ve imposibilitado de asistir al Senado por tener que acudir al Congreso.

El señor Rosich pide que se hagan extensivos a las islas Baleares el servicio de los paquetes postales que se presta en la Península.

Se ocupa el señor Calbetón de la instalación de una fábrica de papel en el Valle de Arán.

Dice que, no obstante estarse ocupando de este asunto el Congreso, el planteará mañana un debate, porque se trata del expediente más escandaloso que registra la administración española.

Queda aprobada la canalización del río Ebro.

El señor Allendesalazar se opone a que se apruebe abusivamente la construcción de carreteras.

Pide que la carretera de Gerindote a Toledo se convierta en camino vecinal. El señor López Muñoz defiende un dictamen que luego se retira a instancia del señor Allendesalazar.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión y mientras se da lectura al acta conferencial detenidamente los señores Luque y Canalejas.

Una interpelación

El señor Riu explica una interpelación sobre la instalación de una fábrica de papel en el Valle de Arán.

Se lamenta del abandono del Gobierno en aquel Valle que se halla sin comunicaciones y se le obliga a pagar ciertos derechos, con lo cual se le considera como territorio extranjero.

Contesta el ministro de Fomento prometiendo abrir comunicaciones en aquel Valle.

Interviene en el debate el señor Llorens.

Dice que el establecimiento de la fábrica de papel de que se viene hablando constituye un negocio.

Agr ga que, a pesar de la negativa del Negociado, se concedió la autorización para que se estableciese dicha fábrica.

Tem que pueda servir para ejercer el contrabando.

Pide el expediente para su estudio completo.

Censura el señor Ortueta que con el pretexto de la instalación de la fábrica se introduzcan productos franceses en el Valle de Arán sin pagar derechos.

El señor Riu protesta airadamente de que se llegue a suponer que haya habido un ministro capaz de hacer un chanchullo.

Se extiende en varios detalles para demostrar la imposibilidad de contrabandear, pues la fábrica está cerca de la Aduana.

Insiste el señor Llorens en que hay chanchullo, puesto que se barrena la ley.

Orden del día

Se entra en la orden del día y son aprobados varios proyectos de ley.

También es aprobado un dictamen declarando de interés general el puerto de Blanes.

Se da cuenta de otros asuntos de escaso interés.

La reforma arancelaria

Prosigue el debate sobre la reforma arancelaria.

El señor Lerroux presenta una enmienda pidiendo se recarguen en un 25 por 100 los productos de Fernando Póo.

Se admite la enmienda.

Impugna el señor Roselló la base tercera e interviene en el debate los señores Sangariz y Muro.

Se aprueba la base segunda con una enmienda del señor Roselló.

El señor Franco retira una base adicional.

Presenta una enmienda el señor Nougues en la que pide que los petróleos y aceites lubricantes americanos sean igualados en derechos con los europeos.

Queda aprobado definitivamente el dictamen y se levanta la sesión.

Una boda

En el Senado se ha hablado del pro-

ble enlace matrimonial del hijo de un personaje que forzosamente reside en el extranjero, con la hija de un título nobiliario e histórico, cuyos padres fallecieron hace pocos años.

Se añade que al futuro esposo se le concedería el título de infante.

No he podido comprobar la certeza de esta versión.

Rumores de crisis.—Frasedo.—Conferencias.—Animación política

Han circulado durante todo el día persistentes rumores de que el Gobierno estaba en crisis.

Resp-cto de estos rumores ha dicho el conde de Romanones que carecen de exactitud, pues las crisis se hacen cuando hay dosis de vida fuerte y hoy resultaría inoportuna.

No obstante las negativas del ministro de la Gobernación, los rumores siguieron circulando.

En los pasillos del Congreso la animación era extraordinaria y se comentaba mucho las variadas conferencias que el presidente del Consejo ha celebrado con algunos políticos de la oposición.

Los consumos.—La Comisión trabaja.—Ayuntamientos que cumplen.—Telegramas.—Datos curiosos

La Comisión extraparlamentaria encargada del estudio de la transformación del impuesto de consumos ha examinado la contestación que han dado algunos Ayuntamientos a los cuestionarios que fueron remitidos.

Las provincias que mejor han cumplido han sido las de Murcia, Pontevedra, Córdoba, Sevilla y Valladolid.

Quedan aún 22 provincias que no han contestado.

Se ha teleografiado a los respectivos gobernadores para que apremien a las corporaciones municipales.

Algunos cónsules de España han aportado curiosos datos.

Negativa de Larrondo.—Esperando la solución

El señor Larrondo ha negado el rumor que le ha atribuido propósitos de pedir la reposición del exinspector Daniel Pérez.

Espera que le avise el señor Moret para celebrar una nueva conferencia, en cuya entrevista se determinará si el señor Larrondo vuelve ó no a Santander.

Un incendio.—De arribada forzosa.

Comunican de Barcelona que un incendio ha destruido las existencias de una fábrica de géneros de punto establecida en la calle de Alvarez.

Ha entrado en el puerto de Barcelona, de arribada forzosa, el vapor griego *Georges*.

A la altura del cabo San Sebastián fué sorprendido por un fuerte temporal.

Las olas le arrancaron las chimeneas y le produjeron otras averías, que reparará en aquel puerto.

—El gobernador, duque de Bivona, ha negado que haya concedido permiso para la publicación de un semanario análogo al *Cu-cut*.

El gobernador de Valencia

Dicen de Valencia que ha llegado el gobernador civil, quien enseguida tomó posesión del cargo.

Ha manifestado que cree difícil la unión de los liberales de aquella localidad.

Presume que seguirán igual las cosas. Tiene el propósito de atender particularmente a todo diputado a Cortes, sin distinciones.

El Rey

Telegraffan de San Sebastián que á las diez marchó el Rey á Biarritz.

Continúa ignorando cuándo marchará don Alfonso á Madrid. Se creía que esta tarde decidiría cuándo ha de hacer su viaje.

DE ALGECIRAS

Los impuestos

Se asegura que la ponencia ha encontrado una fórmula de transacción respecto á las Aduanas.

Se aumentarán los derechos en un 5 por 100 sobre los vigentes, pero el Sultán no dispondrá del producto del aumento, encargándose un Comité internacional de invertirlo en obras de puertos, faros y obras públicas.

Respecto de los demás tributos existentes desacuero.

La mayoría opina que el criterio de Inglaterra sobre la recaudación ha fracasado prácticamente, como lo demuestra el que nadie paga viendo que

Dijeron que si los señores Campo, San Miguel, Orallo, Casanova, Mateo, Castillo (E), Bezanilla, Herrero, Gómez Arana, Fernández Marañón, Lecóna, Lanza (R), Rodríguez Prieto, Ruiz, López Herrero y Bustamante.

Se proroga la sesión

Transcurridas las horas reglamentarias se acuerda en votación nominal prorrogar la sesión.

MAS PROPOSICIONES

Se da lectura de una proposición del señor Elizalde pidiendo se concedan cien pesetas de subvención á cada colegio particular para que en cada uno de ellos se dé enseñanza gratuita á seis niños pobres.

El señor Elizalde pide que se declare urgente. Se deniega esta pretensión en votación nominal.

Explica su voto el señor Elizalde diciendo «que, teniendo en cuenta los buenos sentimientos de los republicanos en favor de los niños pobres, crea contar con el apoyo de aquéllos».

—Proposición del señor Gómez pidiendo la creación de una plaza de inspector de arbitrios. Pasa á la Comisión de Hacienda.

—Otra del señor San Martín pidiendo que se estudie la base 4.ª del proyecto de concesión de terrenos en Maliaño para las vías de ferrocarriles. Pasa á la Comisión de Ensenanza.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor Mateo hace los siguientes ruegos:

Que el presidente de la Comisión de Hacienda aclare algunos extremos sobre la concesión de créditos para alumbrado.

Que se estudie con urgencia el asunto de la Alhóndiga.

Que se estudie también la cuestión de las aguas y la forma de abonar á aquella empresa lo que se la debe.

Que se despache por la Comisión de Beneficencia la moción de la Alcaldía sobre el Asilo de la Caridad.

El señor Castillo (F.) pide el arreglo de una calle del distrito 5.º

El señor Lanza pregunta al alcalde el estado de un expediente sobre unos terrenos de la Albercía.

El señor Elizalde censura al Sr. teniente alcalde por que, según dice, no se cierran las tabernas á la hora reglamentaria.

El señor Campo contesta á las preguntas que se le han hecho.

La supresión de los consumos

Después, contestando al señor Gutiérrez, da lectura á la contestación que se ha enviado á la Comisión extraparlamentaria que entiende en la transformación del impuesto de consumos

Dice así:

«Excmo. Sr.:

Al remitir los datos pedidos por la comisión extraparlamentaria, creada para el estudio de la transformación del impuesto de consumos, se reservó contestar, antes de fin de mes, á la siguiente pregunta:

«Medios de sustituir en este Municipio el impuesto de consumos por otros tributos locales de fácil cobro y, á poder ser, de producto averiguado.»

CONTESTACIÓN DADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA

El Ayuntamiento de Santander se declara partidario de la abolición del impuesto de consumos y para sustituirle, en la parte correspondiente á este Municipio, propone los siguientes medios:

Primero: La autonomía administrativa, dentro de cuyo principio se debe comprender la independencia absoluta de la hacienda municipal, para imponer tributos á sus administrados, siempre que no se pongan trabas al transporte y circulación general de mercancías, y se respeten las bases de tributación al Estado.

También da cuenta la Comisión del fallo recaído en el concurso abierto, que como dijimos hace días, ha sido declarado desierto.

Otros asuntos

El señor Gómez ruega el pronto despacho del asunto de la alhóndiga, que, dice, debe estar en la oficina de obras.

Ruega en nombre de algunos vecinos de Maliaño que se construyan dos pasos adosados en la calle de Calderón de la Barca.

El alcalde contesta á las preguntas y ruegos que se le han dirigido.

Y se levanta la sesión.

Expedientes resueltos

En nuestro número anterior publicamos unos datos acerca del movimiento que han tenido las reclamaciones económicas administrativas en las oficinas provinciales y centrales de Hacienda durante el año de 1905.

De aquellos datos aparece que hay pendientes de despacho 71.983 expedientes. Su publicación ha motivado una atenta carta que nos dirigen comunicándonos los siguientes datos acerca del movimiento de expedientes en la Delegación de Hacienda de esta provincia y que demuestra que no entra en aquella estadística la oficina de Santander.

Existían pendientes de despacho en 31 de diciembre de 1904, 71 reclamaciones. Ingresaron en 1905, 83. Total 100.

De estas han sido despachadas 94 y quedan pendientes, por no haber cumplido los plazos reglamentarios, 6.

Con mucho gusto publicamos estos datos que demuestran el ávido trabajo y competencia de los funcionarios de Hacienda en esta Delegación y terminaremos con un comentario que hace en su carta la persona que nos facilita estos datos.

Si en todas las dependencias de Hacienda se hubiera hecho lo propio, otro sería el concepto que merecería al contribuyente la administración del Estado.

Noticias de cultos

Adoración Nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la S. I. Catedral el turno primero, Nuestra Señora de la Asunción.

La Congregación de las «Hijas devotas de la Virgen», establecida canónicamente en la iglesia parroquial de Santa Lucía, celebrará mañana, viernes, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, comunión general en la misa de las siete de la mañana.

La Asociación Espiritual de Devotos de San José celebrará con solemnidad en la parroquia de Santa Lucía el ejercicio de los Siete Domingos.

El fin de estos piadosos cultos es pedir al Señor por la intercesión del Santo Patriarca, la salud espiritual y temporal de los que contribuyan á aquéllos.

Darán principio el próximo domingo 4 de febrero, á las seis de la tarde, continuando en los sucesivos hasta el día 19 de marzo.

Después de cantado el Santo Dios, con acompañamiento de orquesta, se rezarán las prácticas de costumbre y el ejercicio que corresponde á cada Domingo.

Los sermones están á cargo del M. I. señor doctor don Fernando Gurruchari, Magistral de la S. I. C. M. I. señor don Pedro Santiago Camporredondo, Canónigo de la S. I. C. y el Licdo. don Antonio Gómez Gutiérrez, Profesor del Seminario.

La Comisión general será el día de San José, en la Misa de las siete, y á las nueve se celebrará la Solemne, terminando por la noche estos cultos con la bendición del Santísimo y adoración de la religia de San José.

Nota.—Todos los fieles que practiquen esta devoción puedan ganar indulgencia plenaria, el último Domingo y el día de San José, confesado, comulgado y rogando. Dios según la intención del Soberano Pontífice.

Además 300 días de indulgencia concedidos por los RR. PP. Pío VII y Gregorio XVI, por la devota asistencia á cada uno de estos cultos y 50 nuestro Excmo. señor Obispo.

Cofradía de la Pasión de San Miguel

El domingo próximo, 4, primero del mes, se celebrará en la iglesia de los Padres Pasionistas la acostumbrada función mensual de la cofradía de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

La comunión general tendrá lugar durante la misa de las ocho, y la función de la tarde será á las cinco, con rosario, plática, solemne Via-cruces y cánticos por el pueblo.

La confraternidad del Inmaculado Corazón de María, establecida canónicamente en la parroquia de la Anunciación y agregada á la archicofradía de Nuestra Señora de los victorios de París, celebrará función solemne el día 2 de febrero en honor del misterio de la Purificación de Nuestra Señora.

A las siete de la mañana habrá comunión general con acompañamiento de órgano, cantándose durante ella cánticos de alabanza al Santísimo Sacramento.

A las nueve bendición de candelas y misa solemne.

Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo de la doctrina cristiana á los niños y niñas que asisten todos los días festivos á esta parroquia.

A las seis el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, en el que se cantará uno de los misterios del rosario y la letanía, predicando de la festividad el R. P. C. Ayala, agustino de esta residencia.

Los asociados á la confraternidad, confesado y comulgado ganan indulgencia plenaria y todos los fieles muchos días de indulgencias concedidas por el Prelado de esta diócesis, asistiendo á los solemnes cultos de la tarde.

La víspera de la festividad se cantará solemne Salve á las seis de la tarde.

Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga

Mañana, á las siete y media de la misma, celebrará esta Congregación, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la comunión general del presente mes.

El alcalde impuso dos multas al individuo que hizo las gestiones para el traslado del cadáver desde la Magdalena á un pueblo de esta provincia, de cuyo hecho dimos cuenta en el número anterior, denunciando que se hizo el traslado faltando á los preceptos de la higiene y á las ordenanzas municipales.

Las dos multas son de cincuenta pesetas, una por no solicitar permiso de la Alcaldía y otra por utilizarse un coche de plaza para el traslado del cadáver.

Además ha ordenado el señor Bustamante que el coche sea conducido á la estufa de desinfección.

Anoche regresó el coche, propiedad de Francisco Gil, y enseguida fué convenientemente desinfectado en la estufa.

Toda familia debe tener un frasco de «Sales de mediana de Aragón».

Doña E. H. nos ha entregado 250 pesetas para la familia anunciada en este periódico, y que vive en la calle de San Simón, barrio de La Concha.

Dios se lo pague.

María Luisa Catalán, anuncia á su distinguida clientela que desde el día 12 de febrero recibirá encargos para corsés en el Muelle número 16, Tienda y que se sigue y se seguirán recibiendo también en la calle de San Francisco, núm. 5.

En la calle de Santa Lucía riñeron ayer dos mujeres llamadas Anastasia Conca y Feliciano Maza, resultando esta última con varias contusiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 8'15 m. y 8'41 t.

Bajamares.—A las 2'16 m. y 2'41 t.

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral

El día 12 de febrero tendrá lugar en el Ayuntamiento de Suances la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Recurso de alzada

Varios vecinos de la Lomba, pueblo anejo al Ayuntamiento de Hermandad de Campo de Suso, han entablado un recurso de alzada contra un acuerdo de dicho Ayuntamiento y solicitan que los pueblos de la Lomba y Entrambasaguas tengan sus respectivas Juntas administrativas con existencia propia é independiente, elegida entre sus respectivos ve-

cindarios, considerando por tanto legal el que actualmente exista una Junta administrativa común para los dos pueblos citados.

Doctor Corpas Gastanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10

Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

ALTURA BAROMÉTRICA

A las 8 de la mañana 774'0

— 12 — 774'4

— 4 — tarde 775'0

TERMÓMETRO

A las 8 de la mañana 10'8

— 12 — 13'0

— 4 — tarde 12'2

Máxima 14'0

Mínima 5'9

Tendencia del barómetro, subir.

Ayer, en un establecimiento de la calle de Alsedo Bustamante, se suscitó una cuestión entre el dueño de la tienda llamada Ramón Lata y un sujeto llamado Fernando Bohaga.

El guardia municipal de punto presentó la oportuna denuncia.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

Por la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad ha sido nombrado médico de la sección del Norte, en el distrito del Este, el distinguido facultativo don Federico de la Lastra, que desde hoy, 1.º de febrero, empezará á prestar servicio en su demarcación.

Las horas de consulta para los socios son de once á doce y media en su casa, calle de Calderón, 13, segundo.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima **Agua de Colonia de Orive**, la compran por garrafonos de 4 litros y les sale el litro á 4 pesetas. Y de balde el garrafón, que vale 2 pesetas. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pesetas.

BELLEZA FEMENINA.—Especialidad para quitar las arrugas prematuras, manchas, pecas, etc., etc.

Manicura, hotel de Europa, 2 á 5 tarde.

Telegramas detenidos

De Gibaja.—Eliseo Martínez.

En la Junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, en el Gremio de Pescadores, para la renovación de cargos, han sido reelegidos para presidente Valeriano Ríos; vicepresidente, Manuel Martínez García, y los vocales Salvador Tejera, Pedro González Arispe, Tomás Agudo y Fermín San Miguel, y elegidos Cirilo Torres y Antonio Fernández Ferrería, que con Julio Portilla, Guillermo Perales, Antonio Samperio, José María Méndez y Paulino Barquín constituyen la actual Junta directiva.

Santander 1.º de febrero de 1906.—Valeriano Ríos.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Caridad

Días pasados publicamos una noticia llamando la atención de nuestros lectores acerca de la triste situación en que se halla un pobre anciano, próximo á quedarse ciego, y necesitado, para evitarlo, de recursos que le permitan costear una delicada operación.

Recomendamos nuevamente á las personas carit

BODEGAS DE VINO

J. DE UZCUDUN

EN SANTANDER

PASELLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903, 1901, 1899, 1897, 1895 with prices in Ptas. 5, 6, 9, 15, 24.

VINOS BLANCOS

Table listing white wine prices: VINO del año 1902, 1898 with prices in Pesetas 6, 10.

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

el elemento oficial marroquí derrocha el dinero de los empréstitos sin mejorar los servicios públicos.

Consecuencias

Es general la opinión de que teniendo en cuenta que la finalidad principal de la Conferencia ha obedecido a evitar un choque entre Alemania y Francia, que produciría un desastre europeo, al evitarlo se habrá prestado un servicio humanitario.

Se afirma que España ganará más que perderá y que Francia tendrá limitada su acción.

Alemania, a cuya nación Francia desahuciaba de Marruecos, conseguirá que se la reconozcan iguales derechos a las naciones más poderosas para intervenir en Marruecos.

Esta parece ser según todos los datos, la conclusión definitiva de la Conferencia.

Los moros

Dicen de Melilla que ha pasado a la vista de la plaza el vapor Turquí, a cuyo bordo iban muchos moros.

La presencia de dicho barco produjo grande expectación.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 1.º—3 m.

El regreso del Rey

Hablando ayer en el Congreso acerca del viaje del Rey, se decía que don Alfonso regresará el sábado.

Petición

El presidente del Senado ha visitado al ministro de la Guerra para interesarle en favor de la Caja de huérfanos de Guerra.

Los arsenales

Los arsenales de Cartagena y Cádiz han pedido fondos para continuar los trabajos que tienen pendientes.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda se encuentra muy restablecido de su enfermedad. Ayer paseó un rato en coche.

Acuerdo revocado

El gobernador civil ha revocado el acuerdo de esta Diputación provincial sobre rescisión del contrato con el empresario de la Plaza de toros.

Dictámenes

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente varios créditos extraordinarios.

Desgraciado accidente

En una casa de la calle del Príncipe ha ocurrido una sensible desgracia.

Un muchacho de 12 años, sin haberse fijado en que el ascensor descendía, asomó la cabeza por el hueco de la escalera, destrozándole el ascensor la cabeza.

El tercer premio

El número agraciado con el tercer premio en el sorteo de ayer había sido vendido en esta capital, pero la mayoría de los décimos habían sido remitidos a Cádiz.

Alijo de armas

En Algeciras se supo ayer que durante los últimos días se han hecho varios alijos de armas en las costas de Marruecos.

En busca de un anarquista

Dicen de Algeciras que la policía busca a un anarquista que embarcó en Tánger con rumbo a Gibraltar.

Dos escalos

Comunican de Sevilla que en la madrugada de ayer se descubrieron dos escalos.

Uno fué notado en una casa de presntamos de la calle de Castelar.

Los ladrones robaron dinero y algunas alhajas.

El otro escalo se descubrió en una taberna de la calle de Orfila.

Los ladrones se llevaron 500 pesetas.

La policía no ha hecho detención alguna.

Lo opinión censura a la policía, pues los escalos son muy frecuentes.

Dos heridos

Telegrafían de Pamplona que el Juez practica diligencias para el esclarecimiento de un suceso en el que han resultado heridos dos hermanos.

Uno estaba herido de un balazo y el otro sufría distintas erosiones.

El suceso es muy comentado en aquella capital.

Los secretarios de Ayuntamiento.—Clausura terminada

Dicen de Palma que los secretarios del Ayuntamiento de Mallorca han acordado pedir al Gobierno que se publique el reglamento de secretarios.

—El Órulo militar de Palma se ha abierto nuevamente.

La Junta directiva ha sido facultada para solucionar la cuestión pendiente con el gobernador civil.

Destrozado por el tren

De Burgos comunican que el Juzgado ha levantado el cadáver de un vigilante de la vía del ferrocarril, que había sido destrozado por un tren que estaba haciendo maniobras.

La víctima deja viuda y cinco hijos.

En señal de duelo.—Marinero muerto.

Dicen de Villagarca que en el palo mayor de los buques ingleses ondeó ayer a media asta el pabellón de Dinamarca, con motivo de la muerte del rey Christian.

El duelo durará tres días.

—Un marinero, que había muerto de meningitis, fué enterrado en el cementerio civil.

Abanderamiento negado

Una Compañía de navegación cartagenera ha puesto bandera extranjera al vapor San Leandro, por haberse negado el Gobierno al abanderamiento provisional.

La Compañía había solicitado el abanderamiento provisional aprovechando el que se halla pendiente de la resolución de las Cortes un proyecto de protección a la Marina Mercante.

Cabildeos.—Reunión de generales.

Durante toda la tarde ha habido muchos cabildeos en los pasillos del Senado entre los generales que son senadores.

Luego se reunieron los generales Azcárraga, marqués de Estella, Blanco, Despujols, Polavieja, Linares a quienes se agregaron después los señores Luque y Loigorri con el propósito de buscar términos de avenencia.

Reconociendo los reunidos que en el artículo 3.º se consignan algunos delitos que no corresponden al fuero de Guerra, han acordado que los señores Luque y Loigorri lo redacten esta noche, determinando las jurisdicciones a quienes corresponden.

Se cree que se podrá conseguir que firmen el dictamen todos los individuos de la Comisión.

Como la reunión se prolongó mucho, se asegura que aprovechando la presencia de los capitanes generales y otros militares significados, se habló extensamente de todas las cuestiones que afectan a la milicia.

Mejores impresiones

Esta noche circulan mejores impresiones.

Se espera con interés la fórmula de arreglo que han de redactar los senadores generales.

No hay reunión

Un periódico ha dicho que anoche se reunieron en el ministerio de la Guerra varios generales amigos del señor Luque.

Se decía que la reunión se celebraría a las ocho de la noche.

La noticia no es cierta, pues el ministro asistió a la función del teatro Español.

El ministro de la Gobernación

Esta noche no ha asistido a su despacho el conde de Romanones.

La ley municipal.—El alcalde de Alcoy.—Una proclama.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en breve leerá un proyecto sobre reforma de la ley municipal.

Hoy preparará el preámbulo explicando las diferencias que existen en relación con la del señor Maura y las modificaciones hechas en el primitivo proyecto de Moret.

El conde de Romanones ha ordenado al alcalde de Alcoy que vuelva a aquella población.

Comentando la proclama de la guarnición de Alcoy ha dicho que el alcalde denunció al juez el artículo de Humanidad a tiempo.

La ley de imprenta—dijo—es represiva no preventiva.

Se reservó la opinión que le merecía la proclama.

Un aniversario

En celebración del aniversario, que se cumplía hoy, del combate de Paso Real (Cuba), en que resultó herido el general Luque, este ha obsequiado con un banquete a los oficiales supervivientes de aquel combate.

Desde San Sebastián

En Mouriscot

El Rey llegó a Mouriscot a las once de la mañana, paseando a pie por la población acompañado por las princesas.

Almorzaron juntos y después marcharon a Bayona, regresando a la hora de la comida.

El viaje de regreso

El subinspector de Palacio ha dicho que el Rey no ha fijado la fecha de su regreso a Madrid.

Un banquete

El viernes se dará un banquete en el Hotel Palais, organizado por la colonia inglesa en honor de la princesa Ena.

Asistirán varios aristócratas españoles.

A Lourdes

El sábado marcharán las princesas de Battemberg a Lourdes.

De regreso

El Rey regresó en el sudexpres. Marchó a Miramar en un landó con su séquito.

Mañana marchará a Biarritz a la misma hora que hoy.

Extranjero

Una huelga

Dicen de Buenos Aires que los muelles se encuentran atestados de mercancías a consecuencia de la huelga parcial de cargadores.

Contra los judíos

Comunican de San Petersburgo que las últimas noticias de Homel dan cuenta de que los vagabundos incendiaron algunos almacenes pertenecientes a los judíos.

Los cosacos tomaron parte en el saqueo.

Las pérdidas se calculan en tres millones y medio de rublos.

La política italiana

Dicen de Roma que Torfís ha expuesto en la Cámara el programa del Gobierno.

Dijo que Italia, fiel a sus alianzas, no puede tener otra política que la de contribuir al mantenimiento de la paz.

Añadió que la Conferencia de Algeciras contribuye a la obra de la conciliación por todos deseada.

Los diputados ingleses

De Londres dicen que, contando con 24 obreros que han sido elegidos como liberales, la mayoría del Gobierno tendrá 122 diputados sobre las oposiciones.

Boda de príncipes

Le Journal anuncia la boda de la princesa Margarita de Murat con el príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la futura reina de España.

Una huelga

De Berlín telegrafían que en Ludwigshafen ha estallado una huelga entre 5.000 obreros de las fábricas de la Compañía Acalina.

Detención

De París comunican que en Zurich ha sido detenido, a petición de las autoridades alemanas, el excomisario Stephany.

Incendio

Comunican de Biarritz que un incendio ha destruido una casa de la Rue de Espagne.

Crimen

La policía de Londres, después de un laborioso sumario, afirma la creencia de que Mlle. Rochaid, que fué hallada en un túnel gravemente herida, fué víctima de un crimen.

Buen donativo

Dicen de Berlín que el comerciante Mr. Koppel ha puesto a disposición del emperador un millón de marcos para el fomento de la industria, las artes y las ciencias.

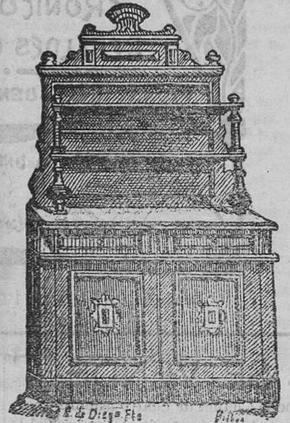
MENCHETA.

SE VENDE

en muy buenas condiciones y muy barato un baño y un termo-sifón, con su depósito de agua que contiene cien litros. Informarán en esta Administración.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA' with a list of symptoms and a small illustration of a person.

Advertisement for 'LA GRAN BRETAÑA' featuring 'Grandes almacenes de muebles' and 'Viuda e Hijos de M. Mata'.



Advertisement for 'JUEGOS completos de alcoba' and 'Sillas de cuero'.

Advertisement for 'Al público' regarding 'Todos los Feretros y Ataúdes'.

Advertisement for 'Para comer bien y barato' in 'LA NUEVA SUIZA'.

Advertisement for 'GRAN APERITIVO' and 'Quina DOMECO'.

Advertisement for 'SOCIEDAD ANONIMA' and 'LA ESPERANZA'.

Advertisement for 'SOCIEDAD ANONIMA' and 'La Austriaca'.

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES

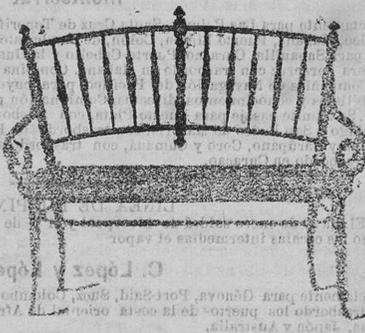
De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—BARCELONA

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes a medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

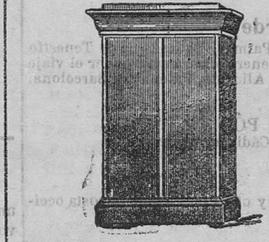
Manuel Lainz San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público Mesas de noche, desde 4.90 pesetas. Armarios roperos, desde 21.90 pesetas. Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden a 90 pesetas, a 29.50 pesetas y en adelante. Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44.50 pesetas y así sucesivamente.



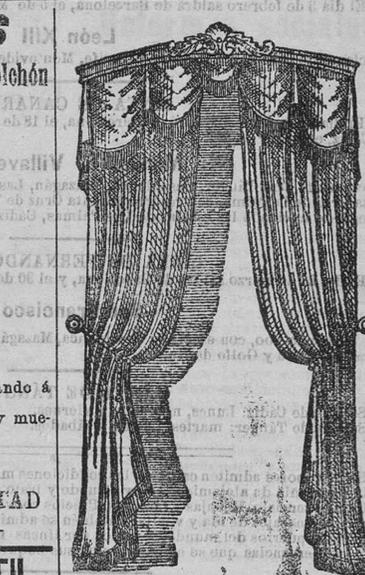
Ventas al contado y a plazos, sin fiador

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER



BANCO MERCANTIL

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 58 y 62 de sus estatutos, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el día 13 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de esta sociedad, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria.

Orden del día para la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social que terminó en 31 de diciembre último. 2.º Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de igual número que toca cesar por turno reglamentario. 3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

Proposición del Consejo de Administración relacionada con el artículo 9.º de los estatutos. Los señores accionistas que, según los estatutos, tienen derecho de asistencia a estas juntas, pueden recoger la papeleta de entrada en la secretaría del Banco, desde el día 8 del actual mes, previa presentación de los extractos de inscripción ó documentos que acrediten ser poseedores de acciones de este establecimiento. Santander 1.º de febrero de 1906.—El secretario, Alfredo Trueba.

La Equitativa

Gran almacén de muebles de P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesados.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1. AGUAS MINERALES. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

CASA ÚNICA en Santander que compra antigüedades, especialmente abanicos y telas. Joyas, oro y plata lo paga a altos precios.—Casa fundada en 1890.

Tableros, 3, bajo y principal

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Advertisement for 'LA BARATA' featuring 'Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica' and 'GALLE DE PUERTA LA SIERRA'.

Es el primero y el más acreditado!

Desconfiarse de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escríva**.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRÍVA

VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡veintidos años de éxito creciente!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha de aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

Depósito central: **VIUDA DE J. ESCRIVA**, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—**BARCELONA**.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDEK directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para **HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 202.50** (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 5 de ABRIL, próximo, el magnífico vapor

ALBINGIA

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores **CARLOS HOPPE Y COMP.**, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de **VILLAFRANCA Y CALVO**

SE VENDE

un coche Chanet de cuatro asientos, nuevo, con torno automático, enganchado con un buen caballo de seis años y aparejado, de color avellana, estilo húngaro, todo junto. Razón Enseñanza, 16, 4.º

Se vende una bohardilla. Darán razón Vargas, 31, cuarto

Se arrienda en Cajo

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCIÓN RÁPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

BIENES EN LA ISLA DE CUBA

COMPRO, VENDO, ADMINISTRÓ, con fianza, Casas, Fincas, Censos, Hipotecas, Derechos litigiosos, Testamentarios.

F. Rodríguez, Lope de Vega, 2.—MADRID

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y FAJAS VENTRALES A LA MEDIDA, de 25 á 200 pesetas

Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS á precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 8 y 10

DÍAS LABORABLES: DE 9 á 12 MAÑANA Y DE 3 á 6 TARDE

-Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 32

AGUAS DE CESTONA

Están reconocidas y muy acreditadas como las únicas para curar todas las enfermedades del hígado, bazo, intestinos, etc. Se venden embotelladas en todas las farmacias y en el depósito **V. Villofranca y Calvo, Blanca, 15, droguería.—Santander.**

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el sello de la "UNION DES FABRICANTS"—44, Rue des Beaux-Arts, Paris.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR. elaborado por los **PADRES CARTUJOS** en la fábrica de la Unión Agrícola.—**TARRAGONA**

Liqueur FABRIQUÉE A TARRAGONNE PAR LES Pères Chartreux

Exigir este sello

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, flatos y espaldas, etc., desaparecen al ingerir este líquido.

Exigir este sello

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de aparatos y lista: de 9 de la mañana á 1.30 de la tarde y de 3.30 á 5.30 de la tarde.
Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 3.45 de la tarde.
Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 4 tarde.
Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12.30 de la mañana.
Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12.30 de la mañana.
Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2.30 á 4.30 tarde.
Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9.38. Sale para Madrid á las 17.15.
Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18.53. Sale para Madrid á las 8.
El tren de Barcelona saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7.54, y saldrá de Santander á las 18.15 para llegar á Barcelona á las 21.50.
El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7.45 mañana y 1.10 tarde, para llegar á Llanes á las 11.28 mañana y 4.30 tarde, y á Oviedo á las 3.52 tarde y 8.47 noche, respectivamente.
De Santander, á las 5.15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8.57 de la noche.
De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2.55 y otro á las 7.25 de la tarde.
Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7.10 de la mañana, que llegará á las 8.08.
Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7.15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8.10.
Regirán los siguientes precios:
De Santander á Llanes: 10.65 pesetas en primera, 7.80 en segunda y 5.80 en tercera.
De Santander á Oviedo: 22.55 en primera, 17 en segunda y 12.45 en tercera.
Trenes de Oviedo: á las 8.30 de la mañana y 1.10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4.30 de la tarde y 9.09 de la noche, respectivamente.
De Llanes saldrá un tren á las 7.10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10.48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las

7.20 mañana y 5.25 tarde, que llegarán á Santander á las 9.10 mañana y 7.03 tarde.
De Torrelavega saldrá un tren á las 11.45 de la mañana para llegar á Santander á las 12.16. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.
De Puento San Miguel saldrá otro tren á las 1.30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2.44 de la misma.
De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7.53.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7.55 de la mañana, 1.05 (correo) y 5.15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11.4 de la mañana, 4.51 de la tarde y 8.53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 6.40 de la tarde para llegar á las 7.17 de la misma. Salidas de Bilbao: á las 7.15 (correo) y 12.15 de la mañana, y 5.10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10.53 de la mañana, 4.11 de la tarde y 8.55 de la noche.
Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7.30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9.12 de la misma.
De Santander para Solares salen trenes á las 8.30, 10.15 y 12.18 de la mañana, y 3 y 7.15 de la tarde.
De Solares para Santander salen trenes á las 7.25, 9.45 y 12.20 de la mañana, y 2.30 y 6.10 de la tarde.

Ferrocarril del Astillero y Ontaneda

Los trenes que salen de Santander á las 7.55 de la mañana y 5.15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.
Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.
El que sale de Santander á las 7.55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5.15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.
Salidas de Santander: á las 8.14 y 11.33 de la mañana y á las 2.30 y 5.56 de la tarde.
Salidas de Ontaneda: á las 7.17 y 11.31 de la mañana y 2.36 y 5.53 de la tarde.
Llegadas á Ontaneda: á las 9.58 de la mañana y 1.18, 4.11 y 7.36 de la tarde.
Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1.15, 4.28 y 7.34 de la tarde.

¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

STIGLER

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

20 ascensores instalados en dos años

Funcionamiento perfecto
Garantía absoluta

Solidez y economía

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN

Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander.

Instaladora general

GRAN VÍA, 24, BILBAO

Envío de Catálogos gratis.